

EXTRACTO DEL ACUERDO GENERAL N° 15/21 DEL 27-05-21-

PUNTO PRIMERO: NUEVO REGIMEN DE PROTECCIÓN, ASISTENCIA Y PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS POR RAZONES DE GÉNERO – CONFORMACIÓN DE COMISIÓN.Después de un intercambio de ideas; **SE**

ACUERDA: 1º) Designar como representantes a fin de conformar la Comisión de trabajo para la propuesta legislativa denominada: “Nuevo Régimen de Protección, Asistencia y Prevención de las Violencias por Razones de Género”, por la Sala N° 1 en lo Penal, a la señora Vocal Dra. Claudia M. Mizawak y, por la Sala N° 3 del Trabajo, a la señora Vocal Dra. Susana E. Medina. 2º) Respecto al representante de la Sala N° 2 en lo Civil y Comercial, estar a la propuesta que oportunamente se efectuará. 3º) Invitar a los Ministerios Públicos –Fiscal y de la Defensa- a conformar la mencionada Comisión. 4º) Notificar y hacer saber.-

PUNTO SEGUNDO: M. N. D. S/ REMUNERACIÓN DURANTE APARTAMIENTO DE SU FUNCIÓN. ...Luego de un intercambio de opiniones; **SE ACUERDA:** 1º)

Disponer improcedente lo abonado al Auxiliar Mayor -Mayordomo- Titular del STJ, Sr. D. M., DNI N°..., en concepto de bonificación del 60% por dedicación exclusiva, durante el tiempo que estuvo separado de su función -Sumario Administrativo instruido conforme Acuerdo General N° 29/20 del 01-12-20, Punto 8º b)-. En consecuencia, descontar el 60% abonado en tal concepto, durante el período comprendido entre el día 01.12.20 y el 07.04.21. 2º) Efectuar el descuento de forma mensual, sin superar el 20% embargable de los haberes y hasta completar el monto total del descuento. 3º) Notificar y hacer saber.-

PUNTO TERCERO: DIRECTORA DE LA OFICINA DE LA MUJER DRA. BAIMA - SOBRE APLICACIÓN DE LEY MICAELA PARA DESIGNACIONES Y CONFIRMACIONES. ... Luego de un intercambio de ideas; **SE ACUERDA:** 1º)

Tener presente la propuesta elevada por la Directora de la Oficina de la Mujer del STJER, Dra. María Fernanda Baima. Asimismo, establecer como requisito la realización del Taller de sensibilización/capacitación sobre perspectiva de género dentro del marco de la Ley 27499 “Ley Micaela”-en la forma y modalidad a implementarse a través de la Oficina de la Mujer, dentro de los tres (3) años inmediatos anteriores y a partir de la adhesión de la provincia a la Ley Micaela -

3.12.19.- 2º) Aplicar a los siguientes casos: a) Magistratura, funcionariado y agentes, con carácter suplente, interino o temporario siempre que el plazo de designación supere los 90 días o la persona designada acumule desempeño en este Poder Judicial por igual periodo. A partir de su ingreso o de la publicación del presente Acuerdo, deberán realizar la capacitación solicitada mientras dure la designación, en un plazo máximo de 90 días, bajo apercibimiento de disponerse su cese; b) Funcionariado y agentes con carácter provisorio, deberán realizar la capacitación establecida en un plazo máximo de 90 días a partir de su ingreso o de la publicación del presente Acuerdo, bajo apercibimiento de disponerse su cese, lo cual será requisito para su confirmación; y c) Magistratura, funcionariado y agentes con carácter titular, deberán realizar la capacitación en un plazo máximo de 90 días a partir de su ingreso al Poder Judicial o de la publicación del presente Acuerdo lo cual será requisito en el caso de la carrera administrativa para la participación en concursos de ascenso. 3º) Establecer que el cumplimiento del requisito de la mencionada capacitación se sujete a la disponibilidad de cupos de talleres. 4º) Notificar, publicar a través de la Página Web del Poder Judicial y hacer saber.-

PUNTO CUARTO: INFORMES DE SEÑORAS Y SEÑORES VOCALES.-

a) Presentación de la Asociación de la Magistratura y la Función Judicial de Entre Ríos. . Luego de un intercambio de ideas, **SE ACUERDA:** 1º) Ordenar a la señora Responsable de Salud Ocupacional, Dra. Valeria Moyano que realice las gestiones necesarias para obtener la vacunación de integrantes del Poder Judicial, elevando informes periódicos sobre el avance de las mismas. 2º) Poner en conocimiento de la Asociación de la Magistratura y la Función Judicial de Entre Ríos las gestiones realizadas con relación a la vacunación de los integrantes del Poder Judicial previo a la presente, como así también las que por este acto se realizan. 3º) Notificar y hacer saber.-

b) Informe del señor Presidente Dr. Martin Francisco Carbonell. ... Luego de un intercambio de ideas, **SE ACUERDA:** 1º) Encomendar a la Superintendencia de la jurisdicción de Concordia la toma de juramento y puesta en posesión del cargo al Juez a cargo del despacho del Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Concordia, Dr. Juan Ignacio Lazzaneo, a efectuarse el día 01.06.21. 2º) Dar intervención a la Oficina de Ceremonial a fin de que remita las actas correspondientes, a sus efectos. 3º) Notificar y hacer saber.- **FDO: DRES.**

**CARBONELL, CARUBIA, SALDUNA, MEDINA, MIZAWAK, SMALDONE Y
GIORGIO.- Ante mí: YANINA M. YZET. SECRETARIA.-**



ELENA SALOMÓN
Secretaria
Sup. Trib. de Justicia